



ACTA DE FALLO A LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA PRESENCIAL No. 004-2019-JCAS-RP, QUE SE FORMULA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 66 Y 67 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA RELATIVA A: RENOVACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR DE LA JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, PARA LAS PARTIDAS: UNO; DOS; TRES; CUATRO Y CINCO Y RENOVACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE MEOQUI, PARA LAS PARTIDAS: SEIS; SIETE; OCHO Y NUEVE.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE UNIDADES
Renovación del parque vehicular de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, para las partidas: uno; dos; tres; cuatro y cinco		
UNO	Vehículo: tipo Sedan; color blanco; año 2019 en adelante; cilindros:4; potencia mínima:110 HP; Motor: 1.6 L; Transmisión automática; ABS; EBD. Combustible: Gasolina.	3.00
DOS	Vehículo: tipo Pick - Up: color blanco; año 2019 en adelante; cilindros: mínimo 4; potencia mínima: 125 HP, Motor: 2.5 L 4x2; ABS; EBD. Combustible: Gasolina.	9.00
TRES	Vehículo: tipo Pick - Up: color blanco; año 2019 en adelante; cilindros: mínimo 4; potencia mínima: 160 HP, Motor: 2.5 L 4x4; ABS; EBD. Combustible: Gasolina.	4.00
CUATRO	Vehículo: tipo Pick - Up: color blanco; año 2019 en adelante; cilindros 6; potencia mínima 280 HP, Motor: 3.5 L 4x4; ABS; EBD. Combustible: Gasolina.	7.00
CINCO	Vehículo: tipo Pick - Up compacta: color blanco; año 2019 en adelante; cilindros 4; potencia mínima: 100 HP, Motor: 1.6L; ABS; EBD. Combustible: Gasolina.	1.00
Renovación del parque vehicular de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Meoqui, para las partidas: seis; siete; ocho y nueve.		
SEIS	Vehículo: tipo Pick-Up 4x2, 6 cilindros, Potencia motor 285 hp/torque 265 lb/pie a 395 hp/torque 410 lb/pie, aire acondicionado, transmisión automática, cabina sencilla, Combustible: Gasolina	2.0
SIETE	Vehículo: tipo Sedan, 4 cilindros, motor 1.6 lts, Potencia 105 hp/torque 105 lb/pie a 121 hp/torque 112 lb/pie, aire acondicionado, transmisión automática, 4 puertas, Combustible: Gasolina	1.0
OCHO	Vehículo: tipo Pick-Up 4x2, 4 cilindros, Potencia motor 160 hp/torque 170 lb/pie a 166 hp/torque 180 lb/pie, aire acondicionado indistinto, transmisión estándar, plataforma con estacas, cabina sencilla, Combustible: Gasolina	5.0
NUEVE	Vehículo: tipo Pick-Up 4x2, 4 cilindros, Potencia motor 101 hp/torque 105 lb/pie a 140 hp/torque 144 lb/pie, aire acondicionado, transmisión estándar, cabina indistinta, Combustible: Gasolina	5.0

En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las 14:30 horas del día **15 de abril de 2019**, de conformidad con el artículo 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, para conocer el fallo se reunieron en la Sala de Juntas " Río Conchos" de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, las personas físicas y morales, así como funcionarios cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta Acta.

Preside el acto la Ing. Xóchitl Pérez Blanco, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, por delegación del Dr. Oscar Fidencio Ibáñez Hernández, Director Ejecutivo de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua

(Handwritten signatures and initials)

(Handwritten number 7)

(Handwritten signature: Isabel Ruiz Ruiz)

(Handwritten signature: EFL)



El análisis de las proposiciones recibidas se llevó a cabo conforme a los Artículos 64 y 66 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

NOMBRE DE LOS LICITANTES E IMPORTE TOTAL DE CADA PROPOSICIÓN

No.	NOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	PARTIDA	MONTO SIN I.V.A.	OBSERVACIONES
1	AUTOCAMIONES DE CHIHUAHUA, S.A. de C.V.	2	\$3,386,637.93	Vehículo tipo Pick Up marca RAM 1500 ST MODELO 2019, Cabina Regular ,6 Cilindros 3.6 ITS 24 V WT Potencia 305 cf@ 6,400 rpm, 4x2, Transmisión automática de 8Vel Combustible Gasolina. con ABS en las 4 Ruedas Control Electrónico de Estabilidad, Frenos de Disco en las 4 ruedas, Dirección Hidráulica Electro Asistida, Rines de acero de 17",Vestiduras en Tela, Tanque de Combustible Gasolina de 98.4 ITS, Cap de Carga 999 KGS, Cinturones de Seguridad de 3 Puntos
		3	\$1,613,448.24	Vehículo tipo Pick Up marca RAM 1500 ST MODELO 2019, Cabina Regular ,6 Cilindros 3.6 ITS 24 V WT Potencia 305 cf@ 6,400 rpm, 4x4, Transmisión automática de 8 Vel Combustible Gasolina. con ABS en las 4 Ruedas Control Electrónico de Estabilidad, Frenos de Disco en las 4 ruedas, Dirección Hidráulica Electro Asistida, Rines de acero de 17",Vestiduras en Tela, Tanque de Combustible Gasolina de 98.4 ITS, Cap de Carga 898 KGS, Cinturones de Seguridad de 3 Puntos
		4	\$2,823,534.48	Vehículo tipo Pick Up marca RAM 1500 ST MODELO 2019, Cabina Regular ,6 Cilindros 3.6 ITS 24 V WT Potencia 305 cf@ 6,400 rpm, 4x4, Transmisión automática de 8 Vel Combustible Gasolina. con ABS en las 4 Ruedas Control Electrónico de Estabilidad, Frenos de Disco en las 4 ruedas, Dirección Hidráulica Electro Asistida, Rines de acero de 17",Vestiduras en Tela, Tanque de Combustible Gasolina de 98.4 ITS, Cap de Carga 898 KGS, Cinturones de Seguridad de 3 Puntos
		5	\$182,758.62	Vehículo tipo Pick Up marca RAM 700 SLT MODELO 2019, Regular Cab ,4 Cilindros 1.6 ITS "E Torq" Potencia 115 cf@ 5,500 rpm, 4x2, Transmisión Manual de 5 Vel. con ABS en las 4 Ruedas, Dirección Hidráulica, Rines de Acero de 14",Vestiduras en Tela, Tanque de Combustible Gasolina de 58 lts, Cap de Carga 705 KGS, Aire Acondicionado



Isabel Ruz Ruz

EFL



		6	\$752,586.20	Vehículo tipo Pick Up marca RAM 1500 ST MODELO 2019, Cabina Regular ,6 Cilindros 3.6 ITS 24 V WT Potencia 305 cf@ 6,400 rpm, 4x2, Transmisión automática de 8Vel Combustible Gasolina. con ABS en las 4 Ruedas Control Electrónico de Estabilidad, Frenos de Disco en las 4 ruedas, Dirección Hidráulica Electro Asistida, Rines de acero de 17",Vestiduras en Tela, Tanque de Combustible Gasolina de 98.4 lts, Cap de Carga 999 kgs, Cinturones de Seguridad de 3 Puntos
		9	\$913,793.10	Vehículo tipo Pick Up marca RAM 700 SLT MODELO 2019, Regular Cab ,4 Cilindros 1.6 lts E Torq Potencia 115 cf@ 5,500 rpm, 4x2, Transmisión Manual de 5 Vel . con ABS en las 4 Ruedas, Dirección Hidráulica , Rines de Acero de 14",Vestiduras en Tela, Tanque de Combustible Gasolina de 58 lts, Cap de Carga 705 kgs, .Vestiduras en Tela, Aire Acondicionado
2	TOY AUTOMOTORES, S.A. de C.V.	8	\$1,348,556.00	HILUX CHASIS CON ESTACAS
		9	\$1,351,310.30	HILUX, CABINA SENCILLA
3	AUTOMOTORES TOKIO, S.A. de C.V.	1	\$571,719.81	MARCA NISSAN VERSA SENSE AUTOMATICO CON AC 2019
		2	\$2,228,741.37	MARCA NISSAN NP300 PICK UP CABINA SENCILLA ESTANDAR CON AIRE ACONDICIONADO FRENOS CON ABS Y EBD 2019
		5	\$247,637.93	MARCA NISSAN NP300 PICK UP CABINA SENCILLA ESTANDAR CON AIRE ACONDICIONADO FRENOS CON ABS Y EBD 2019
		7	\$190,573.27	MARCA NISSAN VERSA SENSE AUTOMATICO CON AC 2019
		8	\$1,182,995.65	MARCA NISSAN NP300 ESTACAS CABINA SENCILLA ESTANDAR CON AIRE ACONDICIONADO FRENOS CON ABS Y EBD 2019
		9	\$1,216,163.75	MARCA NISSAN NP300 PICK UP CABINA SENCILLA ESTANDAR CON AIRE ACONDICIONADO FRENOS CON ABS Y EBD 2019
4	JIDOSHA INTERNACIONAL, S.A. de C.V.	1	\$571,719.81	Nissan Versa Sense modelo 2019 Trans. Automática con aire acondicionado
		2	\$2,228,741.37	PICK UP NISSAN NP300 CABINA SENCILLA MODELO 2019 TRANSMISIÓN ESTANDAR A/C FRENOS ABS
		5	\$247,637.93	PICK UP NISSAN NP300 CABINA SENCILLA MODELO 2019 TRANSMISIÓN ESTANDAR A/C FRENOS ABS
		7	\$190,573.27	Nissan Versa Sense modelo 2019 Trans. Automática con aire acondicionado
		8	\$1,182,995.65	PICK UP NISSAN NP300 CABINA SENCILLA ESTACAS MODELO 2019 A/C FRENOS ABS TRANSMISIÓN ESTANDAR

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



		9	\$1,216,163.75	PICK UP NISSAN NP300 CABINA SENCILLA MODELO 2019 TRANSMISIÓN ESTANDAR A/C FRENOS ABS
5	PRODUCTOS AUTOMOTRICES, S.A. de C.V.	/	/	Se desecha su propuesta por no cumplir con el punto 6) Anexo V de las bases de licitación Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad, debidamente firmada por el licitante o su representante legal, en el que declare encontrarse al corriente en sus obligaciones en Materia de Seguridad Social, y anexar la constancia expedida por el Instituto Mexicano del Seguro Social IMSS (no se anexo constancia)

De lo anteriormente mencionado queda constancia de los hechos en el acta de presentación y apertura de propuestas de la licitación.

Y de acuerdo a la revisión detallada se tiene lo siguiente:

Empresa	Observaciones
PRODUCTOS AUTOMOTRICES, S.A. de C.V.	Se desecha su propuesta por no cumplir con el punto 6) Anexo V de las bases de licitación Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad, debidamente firmada por el licitante o su representante legal, en el que declare encontrarse al corriente en sus obligaciones en Materia de Seguridad Social, y anexar la constancia expedida por el Instituto Mexicano del Seguro Social IMSS (no se anexo constancia), así mismo por no cumplir con el punto 7) Inciso g) Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales vigente; expedida por la Recaudación de Rentas del Estado de Chihuahua, el documento entregado se tiene con opinión NEGATIVA, respecto al cumplimiento de sus obligaciones fiscales de fecha el día 4 de abril del año en curso. Según el inciso a) de las causas de descalificación de propuestas que a la letra dice: "Si no cumplen con todos los requisitos especificados en las bases de esta licitación, los que deriven de la junta de aclaraciones o incurren en violaciones en la Ley de la materia".
AUTOMOTORES TOKIO, S.A. de C.V.	Se desecha su propuesta por no cumplir con el punto 7) Inciso g) Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales vigente; expedida por la Recaudación de Rentas del Estado de Chihuahua, el documento entregado se tiene con opinión NEGATIVA, respecto al cumplimiento de sus obligaciones fiscales de fecha el día 4 de abril del año en curso. Según el inciso a) de las causas de descalificación de propuestas que a la letra dice: "Si no cumplen con todos los requisitos especificados en las bases de esta licitación, los que deriven de la junta de aclaraciones o incurren en violaciones en la Ley de la materia".

Para las partidas: UNO; DOS; TRES; CUATRO y CINCO por parte de la jefa del Departamento Administrativo la Lic. Azucena Villalobos Lechuga, en oficio No. D.A. 104/2019 de fecha 09 de abril del presente año, informa lo siguiente que para la partida uno la propuesta de: JIDOSHA INTERNACIONAL, S.A de C.V., cumple con las especificaciones técnicas solicitadas; para la partida dos la propuesta presentada por la empresa AUTOCAMIONES DE CHIHUAHUA, S.A. de C.V., cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, en el caso de la propuesta de la empresa JIDOSHA INTERNACIONAL, S.A de C.V., no cumple con las especificaciones técnicas al no contar con el control de estabilidad y de tracción solicitado en el último y penúltimo renglón de la página 2, sección seguridad en la unidad propuesta, para las partidas tres y cuatro las propuestas presentadas por la empresa AUTOCAMIONES DE CHIHUAHUA, S.A. de C.V., cumple con las especificaciones técnicas requeridas y para la partida cinco las propuestas de las empresas: JIDOSHA INTERNACIONAL, S.A de C.V. y AUTOCAMIONES DE CHIHUAHUA, S.A. de C.V., cumplen con las especificaciones técnicas requeridas.

Isabel Rosa Ruiz

EFL



Se presenta oficio No. DT/270/2019 de fecha 08 de abril del 2019 por parte del Directo Técnico Ing. Ramón Chacón Anchondo de las partidas: **SEIS; SIETE; OCHO Y NUEVE** donde informa que para la partida **seis** la propuesta de: AUTOCAMIONES de CHIHUAHUA, S.A de C.V. cumple con las especificaciones técnicas solicitadas.; que para la partida **siete** la propuesta de: TOY AUTOMOTORES, S.A. de C.V. y JIDOSHA INTERNACIONAL, S.A DE C.V., cumple con las especificaciones técnicas, siendo sus propuestas solventes tanto legal, técnica y económica y para las partidas **ocho y nueve** las propuestas de TOY AUTOMOTORES, S.A. de C.V., JIDOSHA INTERNACIONAL, S.A de C.V. y AUTOCAMIONES DE CHIHUAHUA, S.A de C.V., sus propuestas son solventes tanto legal, técnica y económicamente, según la revisión técnica, ya que cumplen con las especificaciones solicitadas, derivado de la revisión de la descripción de bienes y sus especificaciones técnicas **cumple con las especificaciones técnicas solicitadas.**

Se comunica a los presentes el fallo es inapelable, que en base al dictamen elaborado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Junta Central de Agua y Saneamiento de fecha 28 de Marzo del presente año y la revisión técnica por el área requirente,

Adjúdquese de la siguiente manera:

Partida	Descripción	Cantidad de unidades	Importe sin I.V.A.
Renovación del parque vehicular de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, para las partidas: uno; dos; tres; cuatro y cinco			
Empresa: Jidosha Internacional, S.A. de C.V.			
UNO	Vehículo: tipo Sedan; color blanco; año 2019 en adelante; cilindros:4; potencia mínima:110 HP; Motor: 1.6 L; Transmisión automática; ABS; EBD. Combustible: Gasolina.	3	\$571,719.81
Empresa: Autocamiones de Chihuahua, S.A. de C.V.			
DOS	Vehículo: tipo Pick - Up; color blanco; año 2019 en adelante; cilindros: mínimo 4; potencia mínima: 125 HP, Motor: 2.5 L 4x2; ABS; EBD. Combustible: Gasolina.	9	\$3,386,637.93
TRES	Vehículo: tipo Pick - Up; color blanco; año 2019 en adelante; cilindros: mínimo 4; potencia mínima: 160 HP, Motor: 2.5 L 4x4; ABS; EBD. Combustible: Gasolina.	4	\$1,613,448.24
CUATRO	Vehículo: tipo Pick - Up; color blanco; año 2019 en adelante; cilindros 6; potencia mínima 280 HP, Motor: 3.5 L 4x4; ABS; EBD. Combustible: Gasolina.	7	\$2,823,534.48
CINCO	Vehículo: tipo Pick - Up compacta; color blanco; año 2019 en adelante; cilindros 4; potencia mínima: 100 HP, Motor: 1.6L; ABS; EBD. Combustible: Gasolina.	1	\$182,758.62
Renovación del parque vehicular de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Meoqui, para las partidas: seis; siete; ocho y nueve.			

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature] Isabel Ruiz Ruiz EFL

[Handwritten signature]



Empresa: Autocamiones de Chihuahua, S.A. de C.V.			
SEIS	Vehículo: tipo Pick-Up 4x2, 6 cilindros, Potencia motor 285 hp/torque 265 lb/pie a 395 hp/torque 410 lb/pie, aire acondicionado, transmisión automática, cabina sencilla, Combustible: Gasolina	2	\$752,586.20
Empresa: Jidosha Internacional, S.A. de C.V.			
SIETE	Vehículo: tipo Sedan, 4 cilindros, motor 1.6 lts, Potencia 105 hp/torque 105 lb/pie a 121 hp/torque 112 lb/pie, aire acondicionado, transmisión automática, 4 puertas, Combustible: Gasolina	1	\$190,573.27
OCHO	Vehículo: tipo Pick-Up 4x2, 4 cilindros, Potencia motor 160 hp/torque 170 lb/pie a 166 hp/torque 180 lb/pie, aire acondicionado indistinto, transmisión estándar, plataforma con estacas, cabina sencilla, Combustible: Gasolina	5	\$1,182,995.65
Empresa: Autocamiones de Chihuahua, S.A. de C.V.			
NUEVE	Vehículo: tipo Pick-Up 4x2, 4 cilindros, Potencia motor 101 hp/torque 105 lb/pie a 140 hp/torque 144 lb/pie, aire acondicionado, transmisión estándar, cabina indistinta, Combustible: Gasolina	5	\$913,793.10

Por cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria y en las bases de licitación, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, según el artículo 64 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, y en cumplimiento al numeral VII EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS, de las bases de licitación.

Que deberá celebrar y firmar el Contrato respectivo el día 22 de abril del 2019 a las 14:00 hrs, en las oficinas del área de adquisiciones de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, en Ave. Teófilo Borunda No. 500, Col. Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chihuahua.

Para constancia y a fin de que surta todos los efectos legales que le son inherentes, firman la presente las personas que intervinieron en el acto.

POR LA JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

ING. XÓCHITL PÉREZ BLANCO
POR LA COORDINACIÓN DE LICITACIONES

Isabel Ruiz Ruiz EFL



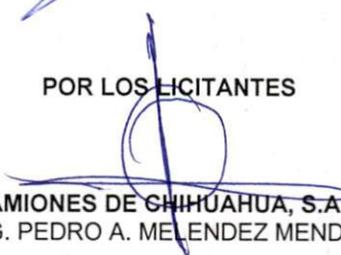

LIC. AZUCENA VILLALOBOS LECHUGA
POR EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO


C. JOSÉ LUIS BORJA MONTENEGRO
POR EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO


LIC. ALEJANDRO ROBERTO SISNIEGA GONZÁLEZ
POR EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

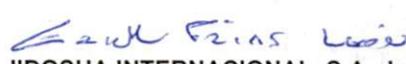

LIC. SERGIO RUBÉN GLORIA OLVERA
POR LA CONTRALORÍA INTERNA

POR LOS LICITANTES


AUTOCAMIONES DE CHIHUAHUA, S.A. de C.V.
ING. PEDRO A. MELENDEZ MENDEZ


TOY AUTOMOTORES, S.A. de C.V.
C. ISABEL RUÍZ RUÍZ


AUTOMOTORES TÓKIO, S.A. de C.V.
C. FRANCISCO RODRÍGUEZ


JIDOSHA INTERNACIONAL, S.A. de C.V.
C. ERICK FRÍAS LEÓN

